

obliga a cumplir lo dispuesto en las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de previsión, accidentes y demás de la seguridad social.

Santiago, 30 de junio de 1970.—El Alcalde, Luis López Carballo.—8.037-C.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición y montaje de los elementos eléctricos necesarios para instalación de alumbrado público en las calles que se citan.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, adoptado en sesión extraordinaria del día 29 de septiembre de 1969 se anuncia concurso para contratar la adquisición y montaje de los elementos eléctricos necesarios para instalación de alumbrado público en las calles de Zarandona, plaza del Val, Sandoval, Conde Ansurez, General Almirante, Fray Antonio Alcalde, Zapico, Guadamacileros, calle del Val y plaza de los Arces, plaza de San Miguel y calles de los Arces, Leopoldo Cano y San Blas.

Los pliegos de condiciones y demás documentos que integran el expediente pueden verse en el Negociado Quinto de la Secretaría General, durante los días hábiles y horas de oficina.

Para tomar parte en este concurso se exige en concepto de fianza provisional la cantidad de veinticinco mil quinientas pesetas, ampliándose por el adjudicatario a definitiva hasta el seis por ciento de la cantidad en que resulte hecha la adjudicación.

Los pliegos de los presuntos licitadores serán admitidos, de diez a trece horas, en dicho Negociado Quinto, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y la apertura de los mismos se efectuará el primer día hábil siguiente en que termine el plazo de admisión de proposiciones en una de las salas de la Casa Consistorial.

Los aparatos de alumbrado, las columnas, brazos murales, reactancias, lámparas, conductor de cobre antihumedad y demás materiales que han de emplearse en la instalación se detallan en el pliego de condiciones facultativas.

El plazo de ejecución es el de un mes para el suministro de la totalidad de los aparatos de alumbrado, y de un mes y medio para terminar la instalación y montaje hasta la acometida de estos elementos a contar de la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación del concurso.

Multas: Por cada día de retraso en los plazos concedidos incurrirá en una penalidad de quinientas pesetas diarias du-

rante los quince días primeros y de mil pesetas diarias durante los quince días siguientes. Si al finalizar este segundo plazo el adjudicatario no hubiera dado el debido cumplimiento a su compromiso o no hubiera hecho efectivas las penalidades el excelentísimo Ayuntamiento podrá rescindir el contrato, con todos los efectos consiguientes, y éste podrá imponer al contratista multas hasta de quinientas pesetas por incumplimiento de las órdenes recibidas para la marcha de las obras o instalaciones, por emplear material o elementos de mala calidad, etc.

Modelo de proposición

Don, domicilio en, calle, número (por sí o en representación), se compromete a efectuar la adquisición y montaje de los elementos eléctricos necesarios para instalación de alumbrado público en las calles de Zarandona, Val, Conde Ansurez, General Almirante, Fray Antonio Alcalde, Zapico, Guadamacileros, plaza del Val y de los Arces, plaza de San Miguel y calles de los Arces, Leopoldo Cano y San Blas, conforme a los pliegos de condiciones aprobados, que declara conocer y aceptar íntegramente en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Valladolid, 2 de julio de 1970.—El Alcalde.—4.047-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Comisarias de Aguas

TAJO

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Antonio Pedraza Navas.

Con domicilio en: Calle General Mola, 19, Almorox (Toledo).

Representado por: Javier Sánchez García.

Con domicilio en: Valle Dulcinea, 61, Madrid.

Clase de aprovechamiento: Riegos por aspersión.

Cantidad de agua que se pide: 10,80 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Alberche.

Término municipal en que radican las obras: Almorox (Toledo).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33 de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo, sita en Madrid, Nuevos Ministerios, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y

en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia, o sean incompatibles con el. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos (referencia 4698/70).

Madrid, 25 de junio de 1970.—El Comisario Jefe de Aguas, Luis Felipe Franco. 2.245-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

HUELVA

Sección de Industria

A los efectos previstos en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 3619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la siguiente instalación:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.», con domicilio social en Sevilla, calle Monsalves, 10 y 12.

Objeto: Solicitud de autorización administrativa con declaración de utilidad pública para la construcción de una subestación de transformación de 220/60 KV., denominada «Onubas», en el término municipal de Huelva, a la altura del kilómetro cinco de la C. L. de Huelva a Trigueros, y destinada a atender la demanda de energía eléctrica en la zona de distribución de Huelva.

Características principales: Subestación

de transformación de 220/66-50 KV. con dos transformadores de potencia 70 MVA. Parque de 220 KV. con un doble embarrado; dos salidas de línea; una celda de acoplamiento de barras y dos celdas de transformador.

Parque de 50 KV. con un doble embarrado, ocho salidas de línea; una celda de acoplamiento de barras y dos celdas de transformador.

Cuadro de mando y control; servicios auxiliares de corrientes alterna y continua; protección de distancia; red de tierra, de instalación de telecomunicación.

Procedencia de los materiales: Nacionales, excepto diez relés de distancia, tipo RXAP-622, por valor de 2.100.000 pesetas.

Presupuesto: 81.870.758 pesetas.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Sección de Industria, calle Rábida, 29, dentro del plazo de treinta días a partir del siguiente al de su publicación.

Huelva a 2 de julio de 1970.—El Ingeniero jefe, Carlos Cerdán Márquez.—2.502-5.

LA CORUÑA

Sección de Industria

Expediente de urgente ocupación de los bienes afectados por la línea a 15 KV., de 4.125 metros de longitud, con origen en la subestación de La Grela (La Coruña), y con término en la factoría de la Empresa «Mafresas», situada en el lugar de Suevos, del Ayuntamiento de Arteijo, que fué declarada de utilidad pública en concreto por Resolución de esta Delegación Provincial de Industria de fecha 20 de febrero de 1970.

En cumplimiento de lo dispuesto en el número 4 del artículo 31 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se hace público que el anuncio correspondiente a la información pública del mencionado expedien-

te, en el que se inserta la relación de propietarios y bienes afectados por la instalación eléctrica de referencia, ha sido publicada en el número 117 del «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» del día 28 de mayo último y en el diario de La Coruña «El Ideal Gallego», correspondiente al día 10 del mismo mes y año, advirtiéndose que cualquier persona natural o jurídica podrá presentar las alegaciones que en dichos anuncios se indican, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

La Coruña, 3 de junio de 1970.—El Delegado provincial, Emilio López Torres.—1.994-D.

LERIDA

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre las instalaciones siguientes:

Referencia: D.1.847.—R. L.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorza».

Finalidad: Construcción de una línea de transporte de energía eléctrica a 25 kV. de Lérida a Raymat (tramo II).

Línea:

Origen: Apoyo número 133 de la línea 25 kV. Lérida-Raymat.

Final: Apoyo número 305 de la línea 25 kV. Lérida-Raymat.

Términos municipales afectados: Lérida y Alpicat.

Cruzamientos: Jefatura Provincial de Carreteras: CN-240, kilómetro 103,450 y kilómetro 104,520.

Instituto Nacional de Colonización: Camino enlace CN-240 a Suchs y Clamor Amarga, kilómetro 0,897 y kilómetro 3,500. R. E. N. F. E.: Fc. Zaragoza-Barcelona, kilómetro 165,150.

C. T. N. E.: Cinco cruces con líneas telefónicas.

Confederación Hidrográfica del Ebro: Tres cruces con líneas telefónicas y canal de Aragón y Cataluña.

H. E. C. S. A.: Línea 25 kV. a Agrupación Maestranza de Artillería.

Tensión de servicio en kV.: 25.

Longitud en kilómetros: 9,190.

Número de circuitos y conductores: Uno de 3x108 mm² de Al/Al.

Apoyos: Postes de madera, hormigón, acero.

Se solicita: Autorización administrativa con declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por estas instalaciones podrán presentar escrito por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, calle Brugat, 12, Lérida, citando la referencia.

Lérida, 21 de junio de 1970.—El Delegado provincial, Francisco Ferré Casamada.—8.026-C.

MALAGA

Sección de Industria

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente A. T. número 678/595 incoado en esta Delegación de Industria con el objeto de autorizar y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.»

Finalidad: Construcción de estación transformadora tipo intertemperie 66/10 KV. para atender la creciente demanda de energía en la zona de Fuengirola. Situación, kilómetro 4 de la carretera Millas-Fuengirola.

Características: Estación transformadora 66/10 KV., con dos transformadores de 10 MVA. c/u. Transformador a 66 y 10 KV. con los correspondientes elementos de protección, medida y maniobra.

Presupuesto: 20.288.705 pesetas.

Los que se consideren afectados por la misma pueden presentar las alegaciones que estimen procedente, por escrito duplicado, en el plazo de treinta días hábiles contados desde la publicación de este anuncio, en las oficinas de la Delegación Provincial, avenida de Pries, 3, donde se encuentra el proyecto de la instalación a disposición de los interesados para su vista en horas hábiles de oficina, siempre que acrediten su identidad y justifiquen debidamente su interés en el expediente.

Málaga, 11 de noviembre de 1969.—El Ingeniero jefe, Rafael Blasco Ballesteros. 8.059-C.

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente A. T. número 678/282, incoado en esta Delegación de Industria con el objeto de autorizar y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.»

Finalidad: Suministrar energía a hotel Continental, sito en Torremolinos, del término municipal de Málaga.

Características: Estación transformadora, tipo interior de 400 KVA., relación 10.000 ± 5 por 100/400-231 V.

Presupuesto: 247.690 pesetas.

Los que se consideren afectados por la misma pueden presentar las alegaciones que estimen procedente, por escrito duplicado, en el plazo de treinta días hábiles, contados desde la publicación de este anuncio, en las oficinas de la Delegación Provincial, avenida de Pries, número 3, donde se encuentra el proyecto de la instalación a disposición de los interesados para su vista en horas hábiles de oficina, siempre que acrediten su identidad y justifiquen debidamente su interés en el expediente.

Málaga, 25 de junio de 1970.—El Ingeniero jefe, Rafael Blasco Ballesteros.—7.972-C.

SEVILLA

Sección de Industria

Imposición forzosa de servidumbre y urgente ocupación de los bienes afectados

A los efectos previstos en el Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, se hace público que la «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.» ha solicitado la declaración de urgente ocupación de los bienes afectados por la línea aérea de transporte de energía eléctrica que proyecta construir desde la línea existente de suministro a la «Emisora U. H. F.», en Valencia (Sevilla), hasta el centro de transformación denominado «Ochoas», en la localidad de Ginié. (Sevilla).

La línea en cuestión fue declarada de utilidad pública por resolución de esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria de fecha 29 de septiembre de 1969.

La solicitud de declaración de urgente ocupación se refiere a la finca «Montelirio», enclavada en los términos municipales de Valencia y Castilleja de Guzmán (Sevilla), propiedad de doña Carmen Frois y otros, publicándose la descripción detallada de los bienes afectados en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el diario «Correos de Andalucía».

Todas las personas o Entidades interesadas podrán formular sus alegaciones por escrito ante esta Delegación de Industria en el plazo de quince días.

Sevilla, 4 de mayo de 1970.—El Ingeniero jefe.—1.973-C.

SORIA

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619, de 20 de octubre de 1966, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Electra de Soria, S. A.»
Finalidad: Nueva distribución de energía eléctrica en zona urbana de Burgo de Osma y construcción de dos nuevos centros de transformación para suministro a HILESFA y sector de Alharides.

Características:

1.ª Línea a 13,2 KV., con origen en E.T.D. Burgo de Osma y final entronque con actual línea de Confederación Hidrográfica del Duero Elevadora de Olmillos, de 3.011 metros de longitud.

2.ª Línea derivada de la anterior al nuevo C. T. Alharides, de 198 metros de longitud.

3.ª Línea a 13,2 KV. urbana Oeste de Burgo de Osma, con origen en actual subestación E. T. D., de Burgo de Osma y final entronque en actual línea a Osma, de 2.231 metros de longitud.

4.ª Línea derivada de la anterior a C. T. Alfonso Marqués, de 94 metros de longitud.

5.ª Línea derivada de la Urbana Oeste a antigua subestación, de 12 metros de longitud.

6.ª Idem a Instituto Laboral, de 103 metros de longitud.

7.ª Idem a C. T. El Cubo, de 265 metros de longitud.

8.ª Idem a C. T. Ransanz, de 47 metros de longitud.

9.ª Centro de transformación tipo intertemperie para industria HILESFA, sobre cuatro postes de hormigón, de 400 KVA. y relación de transformación 13.200/380-220 voltios.

10. Centro de transformación tipo intertemperie para sector Alharides, sobre dos postes de hormigón, de 50 KVA. y relación de transformación 13.200/220-127 V.

Apoyos de hormigón armado, crucetas de madera de pino creosotada, conductor cable aluminio-acero LAC-56, de 54,6 milímetros cuadrados de sección.

Aislador rígido ARVI-12, de «Esperanza, S. A.» y 1.507 de «Manufacturas Cerámicas, S. A.»

Presupuesto: 1.691.296 pesetas.

Se solicita autorización administrativa y la declaración de utilidad pública.

Todas las personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, en el plazo de treinta días, a partir de esta publicación, en avenida de Navarra, 2, séptima planta, Soria.

Soria, 2 de junio de 1970.—El Delegado provincial, Angel Hernández Lacal.—1.947-D.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Gerencia de Urbanización

Información pública del proyecto de energía eléctrica y alumbrado público del polígono industrial «Nuevo Puerto» (primera fase: Calle A) de Palos de la Frontera (Huelva)

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956, se somete a información pública, durante un mes, el proyecto de energía eléctrica y alumbrado público del polígono industrial «Nuevo Puerto» (primera fase: Calle A), sito en el término municipal de Palos de la Frontera (Huelva). El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Huelva, calle Puerto, número 73, tercero, durante las horas de oficina. Lo que de acuerdo con la citada Ley se publica a los debidos efectos.

Madrid, 4 de julio de 1970.—El Director-Gerente, Antonio Linares Sánchez.—4.071-A.

INVERSIONES TRETO, S. A.

(INTRESA)

En cumplimiento del apartado B del artículo noveno de la Orden de 5 de junio de 1964 se hace público el balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias y composición de la cartera de esta Sociedad al 31 de diciembre de 1969, aprobados por la Junta general de accionistas celebrada el 28 de abril del año en curso:

Balance de situación

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Bancos	984.988,18	Capital social	50.000.000,—
Cartera de valores	56.188.157,15	Reserva legal	493.237,68
Deudores	6.031.944,66	Fondo de fluctuación valores	986.475,36
Gastos a amortizar	482.505,—	Resultados pendientes de aplicación	1.271.165,86
		Gastos a pagar	14.000,—
		Cuentas diversas	1.742.442,75
		Resultado del ejercicio	9.180.273,33
Total Activo	63.687.594,98	Total Pasivo	63.687.594,98

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Concepto	Debe	Haber
Cupones y dividendos de la cartera		1.412.743,67
Beneficios en venta de títulos		7.847.846,67
Beneficios en venta de derechos de suscripción		3.768,80
Primas de asistencia a Juntas		5.007,50
Intereses bancarios		3.110,36
Gastos de constitución (amortización)	68.361,—	
Otros gastos	23.852,67	
Resultado del ejercicio	9.180.273,33	
	9.272.477,—	9.272.477,—

Composición de la cartera

Valor	Pesetas nominales
Acciones Cros, S. A.	36.000
Acciones Compañía Auxiliar de Ferrocarriles	16.500
Acciones Fábrica Española Magnetos, S. A.	6.532.000
Acciones Sociedad Española de Automóviles de Turismo, S. A.	3.610.000
Acciones Hidroeléctrica Española, S. A.	1.181.000
Acciones Compañía Metropolitana de Madrid	79.000
Acciones Compañía Telefónica Nacional de España	1.627.500
Acciones Banco Español de Crédito	27.875
Acciones Banco Popular Español	20.500
Acciones Banco Urquijo	57.000
Acciones Cartera de Títulos, S. A.	3.500
Acciones Popular de Inversiones «A», S. A.	3.000
Acciones Popular de Inversiones «B», S. A.	3.000
Acciones Popular de Inversiones «C», S. A.	2.500
Acciones Popular de Inversiones «D», S. A.	2.500
Acciones Popular de Inversiones «E», S. A.	3.000
Participaciones Crecinco	4.343.568
Acciones Comercial Financiera, S. A.	12.500.000
Bonos Fábrica Española Magnetos, S. A.	100.000
	30.148.443

Madrid, 30 de junio de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.256-C.

BALDOPARK, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del día 7 del mes en curso, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 6 de agosto de 1970, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, a la misma hora, en segunda, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente:

Orden del día

1.º Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de resultados del ejercicio de 1969.

- 2.º Censura de la gestión de los Administradores.
- 3.º Destitución de un Consejero.
- 4.º Nombramiento de uno o varios Consejeros.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 6.º Estudio de la situación financiera de la Sociedad.
- 7.º Reducción del capital social.
- 8.º Aumento del capital social, previamente reducido.
- 9.º Modificación de los Estatutos sociales para dar cabida a los acuerdos anteriores.

Segovia, 10 de julio de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Salada Ertá.—8.248-C.

INDUSTRIAL DEPURADORA DE MO-
LUSCOS DE MELOJO, S. A.

(INDEMOSA)

EL GROVE (PONTEVEDRA)

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 31 de julio de 1970, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación de capital de la Sociedad.
- 2.º Nombramiento de Apoderado o Gerente.
- 3.º Informe sobre la situación económica de la Sociedad.
- 4.º Ruegos y preguntas.

El Grove, 10 de julio de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.257.

ENERGIA E INDUSTRIAS
ARAGONESAS, S. A.

MADRID

Emisión de obligaciones convertibles
de 30 de junio de 1967

Se subsana error aparecido en anuncio anterior, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 185, página 11077, de 13 de julio de 1970.

La redacción correcta del segundo párrafo del apartado «Derecho de conversión» es la siguiente:

«Los títulos de las obligaciones, cuyos tenedores opten por la conversión, serán computados por su valor nominal y deberán presentarse al canje con el cupón número 7 y siguientes.» (Y no el número 11 y siguientes como se indicaba erróneamente.)

Madrid, 14 de julio de 1970.—El Consejo de Administración.—8.271-C.

HULLERAS DE SABERO Y ANEXAS,
SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria

Como disponen nuestros Estatutos sociales, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 2 de agosto de 1970, a las doce horas, en nuestro domicilio social, Bailén, número 7, Bilbao, al objeto de tratar sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Ampliación de capital y consiguiente modificación del artículo cuarto de los Estatutos sociales.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 13 de julio de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.267-C.

PABLO FARNES, S. A.

Junta general extraordinaria
de accionistas

Convoca a los señores accionistas de esta Compañía para la celebración de Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará el día 4 de agosto del presente año, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, plaza Liberación, número 2, de Tarrasa, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Nombramiento de Administrador.
- 2.º Cambio de domicilio social.
- 3.º Ratificación de acuerdos.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Caso de no reunirse el quórum legal, dicha Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el siguiente día 5, a la misma hora y en el mismo domicilio.

Tarrasa, 13 de julio de 1970.—El Presidente, Pablo Farnes Figueras.—8.261-C.

LA «SUD AMERICA»
Compañía de Seguros sobre la Vida
Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1969

D E B E		H A B E R	
Pesetas		Pesetas	
Sumas pagadas en el ejercicio:		Reservas técnicas del ejercicio anterior:	
Por siniestros	53.862.182	Matemáticas { Capitales	358.461.487
Por capitales vencidos	21.664.544	Rentas	591.306
Por rentas	106.023	Para beneficios a los asegurados	4.118.708
Por beneficios a los asegurados	30.031.991	Para siniestros, capitales vencidos, rentas pendientes de pago	7.693.249
Por capitales adicionales eventuales	138.750	Para beneficios a los asegurados pendientes de pago	21.523.262
Rescates pagados	105.802.470		
	6.015.868		392.391.012
Gastos generales:			168.343.195
Sueldos y cargas sociales del personal	25.366.923	Derechos de Registro s/ primas devengadas (netos de anulaciones)	2.600.194
Material	840.117	Derechos de póliza y otros recargos	1.139.013
Otros gastos	4.470.120	Producto de los fondos invertidos	20.217.394
Gastos generales de producción:			
Comis nueva producción (incluidas pendientes de pago)	10.673.364	Beneficios por realizaciones y cambios:	
Comis renovación (incluidas pendientes de pago)	4.869.415	Valores mobiliarios	6.568.744
Otros gastos organización y producción	8.510.923	Inmuebles	—
Gastos de cobranza	708.556	Otras inversiones	1.249.614
		Reaseguro cedido:	
Contribuciones e impuestos	24.762.358	Sumas reintegradas por siniestros, vencimientos y rescates	3.842.020
	2.457.178	Gastos reintegrados por reaseguradores	3.641.172
Reservas técnicas del presente ejercicio:			
Matemáticas { Capitales	366.918.712	Reservas técnicas del presente ejercicio a cargo de reaseguradores:	
Rentas	759.245	Matemáticas	
Para beneficios a los asegurados	4.143.206	Capitales	46.600.707
Para siniestros, capitales vencidos, rentas pendientes de pago	10.667.393	Rentas	—
Para beneficios a los asegurados pendientes de pago	24.427.621	Por siniestros, vencimientos y rescates pendientes de pago	632.632
			47.423.389
Amortizaciones:			
Mobiliario e instalación	453.737		
Vehículos	96.354		
Otras amortizaciones	—		
Inmuebles	175.438		
	725.529		
Quebrantos y gastos por realizaciones y cambios:			
Valores mobiliarios	118.154		
Otras inversiones y cambios	50.839		
Otros adeudos no especificados	—		
Reaseguro cedido:			
Prima cedida en Seguro Directo	11.523.753		
Reservas técnicas ejercicio anterior a cargo reaseguradores:			
Matemáticas:			
Capitales	43.765.785		
Rentas	—		
Para siniestros, capitales vencidos y rescates pendientes de pago	581.188		
Intereses de depósitos por reservas	44.346.973		
Otros adeudos no especificados (reaseguro cedido)	1.681.356		
Saldo acreedor	12.511.958		
Sumas iguales	647.695.747		
			647.695.747

A C T I V O		Pesetas	P A S I V O		Pesetas
Caja	...	661.967	Cuenta con la Casa Central	...	9.209.364
Bancos	...	10.198.231	Reservas patrimoniales:	...	
Valores mobiliarios:	...		Otras reservas	...	26.827.151
Deuda Pública del Estado Español	98.100.000		Fondo para fluctuación de valores	...	1.514.025
Otros valores públicos	21.379.193		Reservas técnicas legales (sin deducir parte reasegurada):	...	
Valores industriales y comerciales	164.096.123		Matemáticas { Capitales	366.912.712	
Otros valores	31.610.487		Rentas	759.245	
Inmuebles	...	315.185.803	Para siniestros, capitales vencidos y rentas pendientes de liquidación o pago	...	367.677.957
Préstamos hipotecarios	...	81.042.569	Para pago comisiones de primas pendientes de cobro	...	10.667.593
Anticipos sobre pólizas	...	27.546.560	Para beneficios a los asegurados	...	2.378.294
Delegaciones y Agencias (saldos activos)	...	14.236.767	Para beneficios a los asegurados pendientes de pago	...	4.143.206
Recibos de primas pendientes de cobro	...	1.479.104	Provisiones:	...	24.427.621
Reaseguro cedido	...	10.456.326	Otras provisiones	...	
Reservas a cargo de los reaseguradores:	...		Reaseguro cedido:	...	
Matemáticas { Capitales	46.600.707		Depósitos en nuestro poder de los aceptantes	...	47.423.389
Rentas	—		Saldos pasivos en efectivo con los reaseguradores	...	2.564.717
Siniestros, capitales vencidos y rentas pendientes de pago	...	46.600.707	Delegaciones y Agencias	...	1.814.351
Saldos activos en efectivo	...	822.682	Acreeedores diversos:	...	
Deudores diversos	...	157.234	Impuestos vencidos pendientes de pago	...	2.531.958
Restos e intereses vencidos pendientes de cobro	...	6.661.698	Impuestos s/ primas pendientes de cobro	...	247.658
Efectos mercantiles a cobrar	...	2.015.355	Plazas y depósitos	...	3.167.100
Plazas y depósitos en efectivo	...	1.735.515	Otros acreedores	...	6.178.901
Mobiliario	...	49.725	Pérdidas y Ganancias:	...	
Mobiliario e instalación	...	2.939.353	Ejercicio actual	...	12.511.958
Vehículos	...	1.175.637		...	522.985.243

Madrid, 17 de junio de 1970.—El Delegado general, Antonio García de Burgos Sturck.—El Actuario, María de los Angeles Alvarez.—El Intendente mercantil, María de los Angeles Alvarez.—7.543-C.

ASEGURADORES ASOCIADOS, S. A.
(ARESA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general, que con carácter extraordinario se celebrará en el domicilio social, avenida del Generalísimo Franco, número 434, 3.ª 1.ª, en Barcelona, a las doce horas del día 5 de agosto de 1970 en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente en segunda, si procediera, para deliberar sobre los asuntos que a continuación se indican:

Unico.- Sistema de organizar la prestación de servicios de urgencia y de asistencia a prematuros, así como posibilidad de promover la constitución de una Sociedad mercantil anónima con dicho objeto y acuerdos complementarios y conducentes.

Barcelona, 9 de julio de 1970.—Por el Consejo de Administración, el Consejero-Delegado, Manuel Guerrero de Castro.—8.155-C.

AMBRACIA, S. A.

«Ambracia, S. A.», convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 5 de agosto de 1970, en la sala de fiestas Coliseum, a las ocho treinta de la tarde en primera convocatoria, o el siguiente día a la misma hora y local, si a la primera reunión no asistiera número suficiente de accionistas:

El orden del día es el siguiente:

- 1.º Dimisión y nombramiento de nuevo Consejo de Administración.
- 2.º Exposición por el Consejo actual de la situación de la Sociedad y soluciones al efecto.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de dicha Junta

Plasencia, 9 de julio de 1970.--El Consejo de Administración.--2.305-D.

DAUTZENBERG-VIVES-PUIG, S. A.
E INMOBILIARIA D. V. P., S. A.

Fusión

Por acuerdo unánime de sus accionistas, manifestado en las Juntas generales extraordinarias de ambas Sociedades, celebradas el 25 de junio pasado, «Dautzenberg-Vives-Puig, S. A.», e «Inmobiliaria D. V. P., S. A.», han acordado fusionarse mediante la absorción de la última por la primera, adquiriendo «Dautzenberg-Vives-Puig, S. A.» el patrimonio de «Inmobiliaria D. V. P., S. A.», previo aumento de su capital social en 3.000.000 (tres millones) de pesetas por emisión de 3.000 nuevas acciones al portador de 1.000 pesetas cada una, recibiendo los socios de «Inmobiliaria D. V. P., S. A.» dos acciones nuevas de la Sociedad absorbente por cada cinco de las que posean en la Sociedad absorbida.

Barcelona, 11 de julio de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—
8.149-C. 1.ª 16-7-1970

**DAUTZENBERG-VIVES-PUIG, S. A.,
E INMOBILIARIA D. V. P., S. A.**

Fusión

Por acuerdo unánime de sus accionistas, manifestado en las Juntas generales extraordinarias de ambas Sociedades, celebradas a veinticinco de junio pasado, «Dautzenberg-Vives-Pulg, S. A.», e «Inmobiliaria D. V. P. S. A.» han acordado fusionarse mediante la absorción de la última por la primera, adquiriendo «Dautzenberg-Vives-Pulg, S. A.» el patrimonio de «Inmobiliaria D. V. P. S. A.», previo aumento de su capital social en 3.000.000 (tres millones) de pesetas, por emisión de 3.000 nuevas acciones al portador de 1.000 pesetas cada una, recibiendo los socios de «Inmobiliaria D. V. P. S. A.», dos ac-

ciones nuevas de la Sociedad absorbente por cada cinco que posean en la Sociedad absorbida.

Barcelona, 11 de julio de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.148-C.

1.ª 16-7-1970

**SAN MIGUEL
FABRICAS DE CERVEZA Y MALTA,
SOCIEDAD ANONIMA**

Dividendo activo

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud de la autorización conferida por la Junta general, ha acordado el pago de un dividendo activo, libre de impuestos, de 100 pesetas por acción a las señaladas con los números 1 al 340.000; de 50 pesetas a las acciones números 341.001 al 380.000, y de 8,33 pesetas a las acciones números 380.001 al 450.000, ambos inclusive, con cargo a los beneficios del ejercicio de 1969.

Este dividendo podrá hacerse efectivo a partir del día 1 de agosto próximo en el Banco de Aragón y Banco Central, de Madrid, y demás sucursales, y en la central del Banco Gulpuzcoano, de San Sebastián, contra entrega del cupón número 22 de las referidas acciones.

Madrid, 10 de julio de 1970.—El Consejo de Administración.—Enrique Suárez Rezo-la, Consejero Delegado.—8.266-C.

**SOCIEDAD EXPORTADORA
DE TRUFAS**

(S. E. T. S. A.)

A virtud del artículo 26 de los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en las dependencias de la calle Londres, número 96, principal, segunda, Barcelona, el próximo día 1 de agosto, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a las doce horas del mismo día, en segunda convocatoria.

La Junta deliberará sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Primero.—Gestión llevada a cabo desde la fecha del otorgamiento de la escritura de constitución hasta la autorización de la Sociedad por el Ministerio de Hacienda.

Segundo.—Propuestas sobre la labor a desarrollar, de acuerdo con los Estatutos sociales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 13 de julio de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—José Segura.—2.330-D.

ALBA FILMS, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio de la calle de San Francisco, número 1, a las trece horas del día 20 de agosto de 1970 en primera convocatoria.

y caso de ser necesario, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 21 del mismo mes, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Cambio de domicilio social.
- 2.º Propuesta de modificación del valor nominal de las acciones y correspondiente canje de títulos.
- 3.º Propuesta de autorización al Con-

sejo de Administración para la aplicación del capital social.

4.º Modificación de los artículos 3.º, 5.º y 19 y cualquier otro que afecte a los acuerdos que se adopten de los Estatutos sociales

Santander, 1 de julio de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.385-D.

ARISTRAIN INVERSIONES, S. A.

MADRID-13

Desengaño, 10

Balance de situación al 31 de diciembre de 1969

A C T I V O		Pesetas	P A S I V O		Pesetas
Titulos cotizados en Bolsa.		76.902.642,30	Capital social		62.500.000,—
Dividendo activo a cuenta		3.125.000,—	Fondo reserva legal		3.201.407,—
			Fondo reserva fluct. va-		
		80.027.642,30	lores		2.060.328,—
Bancos por depósitos ...		36.554.750,—	Beneficio al 31-12-69		11.524.953,52
			Banco Central, cta cte ...		740.953,78
					80.027.642,30
Total Activo		116.582.392,30	Valores depositados		36.554.750,—
			Total Pasivo		116.582.392,30

Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1969

D E B E		Pesetas	H A B E R		Pesetas
Gastos generales		103.896,69	Remanente ejercicio 1968		8.728,45
Intereses cta. cte.		38.588,50	Dividendos percibidos ...		2.703.351,74
Beneficio distribuable ...		11.524.953,52	Primas asistencia Juntas.		18.500,—
			Resultados venta de va-		
			lores		7.968.338,52
			Donaciones recibidas		968.500,—
Total		11.667.418,71	Total		11.667.418,71

Detalle de la composición de cartera al 31 de diciembre de 1969

Grupo de valores	Nominal	Valor en libros
Bancarias	4.802.250	17.693.114,80
Cementos	190.000	452.585,—
Construcciones	375.000	513.000,—
Eléctricas	19.010.000	37.679.972,—
Inmobiliarias	15.500	18.039,—
Mineras	750.000	830.163,80
Monopolios	3.326.500	5.047.264,—
Químicas	5.049.000	9.745.384,20
Siderometalúrgicas	2.354.500	1.888.519,50
Inversiones	280.000	789.000,—
Seguros	152.000	1.994.600,—
Agrícolas	250.000	251.000,—
	36.554.750	76.902.642,30

Madrid, 18 de junio de 1970.—El Secretario-Administrador, Felipe Esparza San Miguel 7.949-C.

ADMINISTRACION
VENTA Y PALLERES
Trafalgar 29 Tel.: 257 07 05
MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 3,00 ptas.
Atrasado 3,00 ptas.
Suscripción anual:
España 900,00 ptas
Extranjero 1.050,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar 29.
- Editoria Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Gova
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cua-tro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Ato-cha-Santa Isabel).